



**Acta de la Comisión de Garantía de  
Calidad y Seguimiento de la Facultad  
de Psicología  
17 de julio de 2012**

Secretaría de la Comisión de la Facultad de Psicología

**Fecha y hora: Jueves, 17 de Julio de 2014, a las 10:30 horas**

**Lugar: Decanato de la Facultad de Psicología**

**ASISTENTES:**

D. José Ramón Yela Bernabé, Decano de la Facultad de Psicología y Presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Psicología

D. Pedro Pablo Sendín, Miembro del PDI

Dña. Teresa Sánchez Sánchez, Miembro del PDI

D. Andrés Sánchez Prada, Miembro del PDI

Dña. Paloma Rodríguez, Secretaria de la Facultad

D. Alonso Escamilla, Alumno del Grado en Psicología

**Actúa como Secretaria:**

Dña. Paloma Rodríguez, Secretaria de la Facultad de Psicología

**Orden del Día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de seguimiento del Grado: curso 2010-11.
- 3.- Resultados de la evaluación: 2º semestre de 2011-12.
- 4.- Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1 DEL OD.: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Previamente al punto 2 Dña. Teresa Sánchez plantea si la Comisión de Calidad puede estar formada siempre por los mismos miembros. Tanto Andrés Sánchez como J. R. Yela señalan que en la memoria del grado aparece que estará constituida por la Junta de Facultad, un representante de alumnos, del PAS y un Profesor encargado de la misma. En ese sentido al elegirse anualmente los miembros de la Junta de Facultad todo apunta a que ello determine la constitución de la Comisión de Calidad.

**PUNTO 2 DEL OD: INFORME Y SEGUIMIENTO DEL AUTOINFORME DEL GRADO (CURSO 2010-11).**

Se consulta el cronograma para el seguimiento, y se señala que en la fecha de la reunión aún no ha llegado de la ACSUCYL el informe sobre alegaciones posibles al autoinforme presentado (se esperaba para los meses de Abril-Mayo)

### **PUNTO 3 DEL OD.: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: 2º SEMESTRE 2011-12.**

Se procede a revisar los resultados de la evaluación sobre la implementación de las materias en el segundo semestre del Grado. Se adjunta una representación gráfica de la puntuación media de los ítems en cada uno de los cursos. Las puntuaciones de los 4 cursos se distribuyen entre 3 y 4 en una escala de 1 a 5, lo cual es valorado positivamente por los miembros de la comisión. Se percibe un ligero incremento en la valoración de los cursos, que en el 1º semestre oscilaba entre 3 y 3,8 puntos.

En lo referente a **1º de Grado**, la valoración de primero es positiva. La comisión comenta el hecho de que los alumnos no empleen como cabría esperar la bibliografía recomendada. Valoran positivamente las prácticas, y lo que les ha aportado las distintas materias. Se aporta también información de las preguntas abiertas del cuestionario en las que los alumnos plantean los siguientes aspectos: mejora de infraestructura (ordenadores/proyectores), manifiestan sentirse satisfechos y motivados, plantean reducir el número de trabajos y libros de lectura al final de cada semestre, lo cual dificulta centrarse en el estudio; plantean mejorar el horario de prácticas, demasiado concentradas en un solo día.

La comisión coincide con algunas de las sugerencias, aunque señalan que en lo relativo a la parte final del curso, los alumnos conocen de antemano la programación docente, lo cual podría servirles para organizarse adecuadamente.

**2º Grado:** se trata del curso en el que las puntuaciones son más bajas de los 4, tanto en lo relativo a las prácticas como en lo que les aporta a los estudiantes las asignaturas cursadas. La comisión señala que es un fenómeno también apreciado en este curso el año anterior y también en el primer semestre. Se atribuye a que el contenido de algunas asignaturas impartidas no tiene contenido psicológico (materias instrumentales) y ello desmotiva a los alumnos. En las preguntas abiertas, los alumnos manifiestan las siguientes sugerencias: demasiada coincidencia de entrega de trabajos en el segundo semestre, que se prevea desde el principio de curso; no recuperar clases la última semana del curso; muchos créditos dedicados a asignaturas instrumentales e identitarias en relación a materias más netamente psicológicas; baja motivación en el segundo cuatrimestre; no dedicar las últimas semanas a exponer trabajos en detrimento de horas de estudio; no concentrar las prácticas en un sólo día (martes); algunas materias como recursos instrumentales y evaluación de programas se perciben como no esenciales su formación.

Los miembros de la comisión señalan la utilidad de hacer llegar a los Profesores las sugerencias que los alumnos plantean en este ítem abierto, que podrían enriquecer las evaluaciones cuantitativas que ya han recibido.

**3º Grado:** se aprecia que el nivel medio de las puntuaciones se recupera e incrementa en relación a 2º de Grado. La impresión del Profesorado es que en este curso los alumnos acceden a contenidos más motivantes, aunque el ritmo de trabajo es muy elevado. Los comentarios mostrados en el ítem abierto: plantean que sería necesario que se puntuara su trabajo en las prácticas y que de este modo recibieran feedback; mala organización de algunos profesores en la temporalización de asignaturas, dejando materia para el final; plantean un reparto más adecuado de asignaturas en otros cursos, para no sobrecargar 3º; reclaman una mayor escucha por parte del profesorado en relación a sus sugerencias.

**4º Grado:** Resulta el curso con puntuaciones más elevadas en todos los parámetros. No obstante los alumnos señalan: que sería deseable que las asignaturas de intervención se impartieran antes que el Prácticum; es un curso muy sobresaturado de tareas dado que incluye el PFG, Prácticum, y materias de intervención.; reclaman una mayor agilidad en los trámites del Prácticum, que la comisión atribuye a que este año se ha tenido que organizar el Prácticum de 5º de Licenciatura y de 4º de Grado; hay Profesores que han dirigido muchos PFG, y no han tutorizado de manera adecuada al alumnado; indican que se dedica muy poco tiempo a asignaturas de intervención (3 créditos). En este sentido la comisión señala que en un futuro se respetará más el número de PFG (6) que puede dirigir un Profesor.

#### **PUNTO 4 DEL OD.: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La comisión plantea enviar a los Profesores las valoraciones personales de los alumnos recogidas en el ítem abierto (información cualitativa).

El Sr. Decano plantea la posibilidad de mejorar la información que los alumnos de 3º curso de Grado reciben en relación a los centros de Prácticum con los que hay convenio, las asignaturas optativas que podrán elegir en 4º de Grado e incluso mejorar el sistema empleado hasta la actualidad para elegir Optativas.

Este curso, en respuesta a una solicitud del alumnado en el último Consejo de Facultad, se ha optado por ampliar el número de alumnos que pueden cursar una optativa de 60 a 100, para que sea más probable que puedan elegir las que realmente les resulten de interés. Se trata de una medida transitoria durante este curso. La Profa. Teresa Sánchez señala que sería deseable que en ese caso se organizaran dos grupos de 50 alumnos.

La comisión plantea la necesidad de contar con una Secretaria con dedicación a tiempo completo (en lugar de a media jornada), dado el volumen de alumnos a los que hay que atender. Ello redundaría en una mejoría significativa de la calidad en el trato a los alumnos y profesores.

La comisión plantea la necesidad de crear la figura de Coordinador General del Grado, como figura complementaria a la de la Vicedecana.

El Prof. Andrés Sánchez plantea la posibilidad de organizar un curso 0 de asentamiento en la Universidad, con el objetivo de desarrollar habilidades de responsabilización, motivación, etc. en el alumnado entrante en 1º Grado.

También se plantea la utilidad de la visita guiada que se venía haciendo anualmente a la biblioteca en coordinación con la Profa. Teresa Sánchez.

El representante de alumnos insiste en seguir haciendo la coordinación de los grados, en la necesidad de mejorar las infraestructuras de medios audiovisuales.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: José Ramón Yela Bernabé  
Presidente de la Comisión